

PRIMER CONGRESO DEL MERCOSUR

Patrimonio del Siglo XX:
Presente y Futuro



6 al 8 de Junio de 2013



Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina



MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN

El legado patrimonial del siglo XX constituye un recurso cultural, económico, social aún no suficientemente conocido, estudiado y protegido. Dentro de este legado se halla el correspondiente a la arquitectura y el urbanismo modernos, comprendiendo en él, al conjunto de corrientes o estilos que se han desarrollado a lo largo del siglo pasado, dejando un legado de paisajes y obras de indudable valor.

Desde el Art Decó al Estilo Internacional, del Racionalismo al Brutalismo, del Monumentalismo a los Formalismos, de la arquitectura industrial a las expresiones populares, el siglo XX fue rico y variado. También están los componentes indisolublemente ligados a la arquitectura, del mueble al artefacto de luz, del objeto artístico a las herramientas. El horizonte se extiende a los jardines y al paisaje portuario, al equipamiento de una calle o a la infraestructura de un conjunto habitacional, comprende tanto los entornos urbanos como los rurales. Todos ellos han hecho un aporte sustancial a la Modernidad; todas estas tendencias forman parte de nuestro entorno cotidiano, y quizás por habituales, no reconocemos suficientemente sus valores.

Debemos considerar que estas expresiones del siglo XX han incorporado técnicas y materiales nuevos, han aportado sistemas y prácticas constructivas, algunos apenas probados o de carácter experimental. Han surgido productos efímeros y extremadamente frágiles pero innovadores.

El paisaje urbano contemporáneo ha aportado particulares características expresivas y funcionales, muchas veces subestimadas. También cambia la forma de diseñar y usar los espacios públicos, y surgen nuevas maneras de entender a los espacios privados.

Los mismos enfoques proyectuales, las teorías de la arquitectura y el urbanismo, y la misma enseñanza se han tenido que adaptar a imponderables que antes no eran considerados.

Estos y otros hechos han llevado a que la conservación de este patrimonio demande estudios específicos y enfoques renovados.

Comprender que las actividades humanas y las necesidades contemporáneas, así como los espacios para la vida, constituyen requisitos importantes a la hora de rescatar y gestionar ese rico patrimonio.

Desde la misma disciplina han surgido en las últimas décadas enfoques variados, al entender que la salvaguarda del patrimonio no sólo atañe a los objetos, partes o edificios, sino también a sus jardines y a sus entornos. Enfoques como el de las Rutas y los Paisajes Culturales, las Series Patrimoniales, los territorios culturales, los Paisajes Históricos Urbanos, promovidos por la UNESCO, no hacen sino afirmar el amplio y extenso panorama que se abre en el presente y se proyecta hacia el futuro.

La arquitectura y las expresiones urbanas del siglo XX, siguen teniendo una presencia escasa en los inventarios, catálogos o listados patrimoniales.

Por todo ello, es necesario profundizar en el estudio de ese período; las consideraciones de orden conceptual respecto a estos productos y expresiones, requieren del aporte de los estudiosos, de los institutos especializados y de las universidades.

Se hace cada vez más necesaria la mirada y el aporte desde distintas disciplinas: la arqueología, el turismo, la ingeniería, la geografía, el derecho, la arquitectura, la sociología, la museología, la antropología.

La conservación y la restauración del legado moderno necesitan de la definición de criterios y técnicas sustentables y requiere nuevos recursos proyectuales.

Hacer posible la adaptación, la rehabilitación y la puesta en valor para seguir enriqueciéndonos material y espiritualmente, requiere de teorías flexibles y claras, de posturas que reconozcan el legado histórico pero también las necesidades actuales.

El rescate de la arquitectura y el urbanismo modernos abren múltiples posibilidades, y requieren de alternativas críticas, que este Congreso pretende promover.

El objetivo primordial del rescate será siempre el de optimizar la calidad de vida, hacerla más grata y más completa.

Arriesguemos nuestra mirada, emprendamos el camino, el sólo hecho de caminar será fructífero.

OBJETIVOS

El Primer Congreso sobre Patrimonio del siglo XX: Presente y Futuro tiene entre sus objetivos:

- Reconocer el legado de la arquitectura y del urbanismo del siglo XX. De sus componentes muebles y artísticos, de sus paisajes e infraestructura.
- Tomar conocimiento de la diversidad y la riqueza patrimonial que presentan las distintas realidades locales.
- Abarcar distintas escalas: conjuntos rurales, pueblos, ciudades, paisajes, y entender a este patrimonio como base cierta de una historia común, que es única e irrepetible, en la que los objetos físicos constituyen el mejor sostén para el reconocimiento de sus identidades.
- Promover la conservación de los archivos y la documentación relacionados al patrimonio de la modernidad.
- Impulsar las acciones de registro e inventario.
- Conocer y apoyar acciones de defensa, de gestión, de promoción turística y de protección legal.
- Conocer distintas experiencias de restauración, rehabilitación y puesta en valor en este tipo de patrimonio, incluyendo sus componentes, es decir, desde una mirada integral.
- Poner de relieve los aspectos comunes y las diferencias en cuanto a métodos, enfoques y prácticas.
- Evaluar las fortalezas y debilidades en las políticas culturales y acciones de conservación y difusión.
- Encarar un análisis crítico respecto a los límites y posibilidades reales, respecto a la conservación y la adaptación a nuevos usos de este patrimonio

TEMARIO

El Congreso abarcará los siguientes temas:

- Conocimiento. Registro e Inventario. Legislación y Normas de Protección,
- Proyectos y obras de restauración, rehabilitación, puesta en valor y otro tipo de intervenciones.
- El Patrimonio del siglo XX en Series, Rutas e itinerarios culturales y Paisajes culturales
- Planes y Experiencias de Gestión y Manejo del Patrimonio Arquitectónico y Urbano del siglo XX.
- Propuestas de difusión. Programas y acciones relacionadas al turismo cultural.
- Materiales y Técnicas. Aspectos constructivos y estructurales.

ASISTENTES

La convocatoria, de alcance regional, está abierta a todas aquellas personas que tengan inquietudes respecto a este patrimonio arquitectónico y urbano del siglo XX.

El **Congreso Patrimonio del siglo XX: Presente y Futuro** congregará a especialistas en la temática, estudios privados, organizaciones civiles, universidades; organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, de modo tal de lograr un fecundo intercambio que permita ajustar mecanismos y optimizar recursos humanos y técnicos, en el conocimiento, la valoración y la puesta en valor de este patrimonio.

IDIOMAS

Español y portugués (sin traducciones)

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Quienes lo deseen podrán presentar proyectos y obras, avances en trabajos de investigación y/ o experiencias a través de:

- Ponencias
- Comunicaciones
- Paneles o presentación poster

Se considerará **ponencia**, a las presentaciones que aborden problemas con específico contenido teórico, susceptibles de generalización.

Se considerará **comunicación**, a la presentación de planes, proyectos y obras; ya las presentaciones que aborden problemas o propuestas específicos, o locales.

Los **paneles** o **posters** presentan problemas, proyectos, diseños, casos o soluciones, en forma fundamentalmente gráfica o fotográfica.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y COMUNICACIONES

Formato

Tamaño A4

Tipo de letra: Arial.

Encabezamiento: Título de la Ponencia o Comunicación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado.

Marginación: Superior: 20mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

Material gráfico: Gráficos, fotos, dibujos: las imágenes que se incluyan en el texto serán entregadas, con resolución de 300 dpi, también como adjuntos. Se deberá tener en cuenta que eventualmente estos elementos podrán ser publicados en blanco y negro.

Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización de sus autores para ser publicados en forma libre de cargo por parte del CICOP AR, debiendo indicar los créditos correspondientes a cada archivo/imagen incluido en la presentación.

Notas: Se incluirán al final del trabajo y no a pie de página.

Bibliografía y citas: Preferentemente se utilizará el sistema de referencias Harvard.

Extensión de los trabajos

Ponencias: Máximo 16 carillas, incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía. En caso de requerir mayor extensión se podrá solicitar por escrito explicitando las razones.

Comunicaciones: Máximo 8 carillas, incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía.

En todos los casos se entregará en hoja aparte la siguiente información:

Autor principal o autores del trabajo, nombre y apellidos completos

Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, Fax, E-mail, de autor(es).

Currículum del autor o de los autores principales (no más de 5 renglones, cuerpo 10 normal).

Se deberá especificar si la presentación se propone como Ponencia o Comunicación.

Síntesis para página Web o blog

Encabezado: El encabezado indicado para comunicaciones y ponencias.

Texto: 3200 caracteres (incluidos espacios)

Gráficos: Máximo: 5 dibujos, gráficos o fotos representativos (indicando grado de importancia) y en adjunto.

Entrega de los trabajos:

Todo el material será entregado en CD o DVD en: Perú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1067), Argentina. En caso de enviarlo por correo postal, se deberá asegurar que sea recibido en la fecha indicada en el cronograma. Se informará por mail que se ha enviado el material.

También podrá ser enviado por correo electrónico a cicop@sinectis.com.ar con copia a cicopar@gmail.com y a cicopar2@gmail.com, indicando en el Asunto: **1er Congreso PatrimonioSXX + autor(es)**.

Textos: Preferentemente en Microsoft Word (no se aceptarán presentaciones en formato pdf)

Gráficos: preferentemente en archivo jpg en alta definición.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE POSTERS/POSTERS

Síntesis conceptual: Se presentará una memoria explicativa de una carilla, siguiendo las pautas relativas a Comunicaciones en cuanto al formato y forma de envío.

Tamaño: los paneles serán de 70 cm x 100 cm, quedando a criterio de los autores si son verticales o apaisados.

Cantidad: Máximo 2 paneles.

Para normas específicas distintas, así como para ampliar el número de paneles, se deberá consultar al Comité Organizador.

Deberá contemplarse un espacio vacío en la parte inferior del panel de 5 cm de alto por 50 cm de ancho, en el que el Comité Organizador adherirá información relacionada a las Jornadas.

Entrega de los paneles:

Será en la ciudad de Mar del Plata, en fecha y lugar que serán informados oportunamente por el Comité Organizador.

ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La aceptación de las Comunicaciones, Ponencias y Posters/Paneles queda a cargo de los miembros del Comité Científico, y será comunicada a sus autores a través de correo electrónico.

La extensión, el día y horario de presentación de las ponencias y comunicaciones aceptadas serán definidos por el Comité de Organización y comunicado oportunamente a sus autores.

El envío de las presentaciones escritas constituirá razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores de su publicación, tanto en formato papel como en formato digital.

CRONOGRAMA

Fecha límite para la entrega de los textos completos de ponencias y comunicaciones, y de las síntesis de los posters/paneles es el 3 de mayo de 2013, a las 19:00 hs.

Antes del 13 de mayo de 2013 se informará la aceptación o no de los trabajos presentados.

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 13 de mayo:

Miembros de CICOP (con cuota al día) y de Instituciones organizadoras: \$ 150,00.

Participantes en general: \$ 250,00.

Estudiantes: \$100,00.

A partir del 14 de mayo:

Miembros de CICOP (con cuota al día) y de Instituciones organizadoras: \$250,00.

Participantes en general: \$ 350,00.

Estudiantes: \$150,00.

Todos los valores están expresados en Pesos Argentinos.

Forma de pago:

El pago del arancel se puede hacer personalmente en la sede de CICOP Argentina, o por depósito o transferencia bancaria. (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - CUIT 30- 66316767-3 – BANCO HSBC - CBU 15006914-00069132044728 - Cuenta Corriente en Pesos 6913-20447/2) Se deberá informar el pago por mail cicop@sinectis.com.ar, enviando copia del talón de depósito, importe y fecha de la transacción, para identificar el pago y emitir el recibo correspondiente, que será entregado en la acreditación del congreso.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Perú 272 - CP 1067 – **Teléfono:** 0054-11-4343-2281 - **E-mail:** cicop@sinectis.com.ar

ADHIEREN



COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS
Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS



COLEGIO DE ARQUITECTOS
capba IX Provincia de Buenos Aires
Ley 10.823

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA
CASA DEL PUENTE
MAR DEL PLATA



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
DE CENTROS CICOP
CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
INTERNATIONAL CENTRE FOR HERITAGE CONSERVATION



FUNDACIÓN CICOP
CENTRO INTERNACIONAL PARA
LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
www.cicop.com